

REF.: DETERMINA BENEFICIARIOS DE BECAS DE POSTGRADO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2025, PROCESO EXTRAORDINARIO, PARA EL MAGÍSTER EN EDUCACIÓN DE ADULTOS Y PROCESOS FORMATIVOS.

0629 / 2025
DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAÍSO, 25 de junio de 2025.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

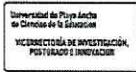
1. Que, por Decreto Exento N° 0516/2021 de Rectoría, se fijó texto refundido del Decreto Exento N° 1887/2014 que aprobó el Reglamento de Becas de Postgrado de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
2. Que, por Decreto Exento N° 2033/2024 de Rectoría, se modificó el decreto exento mencionado en el N° 1 precedente (0516/2021), fijando su nuevo texto refundido.
3. Convocatoria Becas de Postgrado año 2025 Extraordinaria, Magíster en Educación de Adultos y Procesos Formativos.
4. Acta Sesión N° 4 de Adjudicación y Renovación de Becas de Postgrado año 2025, de fecha 19 de junio de 2025. Convocatoria Extraordinaria Magíster en Educación de Adultos y Procesos Formativos.
5. Memorándum N° 200/2025 de la Directora General de Postgrado al Rector.
6. Correo electrónico de fecha 24 de junio de 2025, de Valezka Saa Carrillo, secretaria Gabiente de Rectoría, a la Directora Jurídica.
7. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 30 inciso 3° del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos. 0516/2021 y 2033/2024, ambos de Rectoría.

DECRETO:

DETERMÍNASE, a los siguientes estudiantes como beneficiarios de Becas de Postgrado y Renovaciones, para el año académico 2025, según lo señalado en Acta Sesión N° 4 de Adjudicación y Renovación de Becas de Postgrado año 2025. Convocatoria Extraordinaria Magíster en Educación de Adultos y Procesos Formativos, y cuyo texto se transcribe a continuación:

Acta Sesión 4: Renovación y Adjudicación Becas de Postgrado año 2025 (DE.2033/2024)
 CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA MAGISTER EN EDUCACIÓN DE ADULTOS Y PROCESOS FORMATIVOS

RESULTADO CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA BECAS DE POSTGRADO, PROGRAMA MAG. EN EDUCACIÓN DE ADULTOS						
NOMBRE	RUT	PROMOCIÓN	PROGRAMA	POSTULACIÓN	BECA	ADJUDICA
Pia Catalina Espinoza Ogalde	19257860-4	2024	Magister en Educación de Adultos y Procesos Formativos	Renovación de beca	Beca Excelencia	ADJUDICA RENOVACIÓN
Martín Alejandro Dominguez Gonzalez	202478074-3	2024	Magister en Educación de Adultos y Procesos Formativos	Renovación de beca	Beca Cooperación Internacional	ADJUDICA RENOVACIÓN
José Luis Tello Rojas	16.074.865-6	2025	Magister en Educación de Adultos y Procesos Formativos	Postulación nueva	Beca Excelencia	ADJUDICA BECA EXCELENCIA (6,2)
Dulcinea Augusta de Jesus	2024780751	2024	Magister en Educación de Adultos y Procesos Formativos	Renovación de beca	Beca Cooperación Internacional	ADJUDICA-APELACIÓN (matrícula fuera de plazo)
Paula Agostina Romero	202507030-8	2025	Magister en Educación de Adultos y Procesos Formativos	Postulación nueva	Beca Cooperación Internacional	ADJUDICA



Firmado digitalmente por
 CAROLINA ALEJANDRA SANTELICES
 WERCHEZ
 Fecha: 2025.06.23 09:12:26 -04'00'

CAROLINA SANTELICES WERCHEZ
 VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN POSTGRADO E
 INNOVACIÓN



DRA. MAGDALENA DARDEL CORONADO
 DIRECTORA GENERAL DE POSTGRADO

19 de junio de 2025

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente
 por CARLOS IVAN
 GONZALEZ MORALES
 Fecha: 2025.06.27
 12:02:08 -04'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
 RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Auditoría Interna/ Finanzas/ Presupuesto/ Tesorería/
 Contabilidad/ Dirección Gral. de Postgrado/ Of. de la Universidad/ Dirección Jurídica.

CGM/CZS/pzb.

CONVOCATORIA BECAS DE POSTGRADO 2025 EXTRAORDINARIA MAG. EDUCACIÓN DE ADULTOS Y PROCESOS FORMATIVOS

La Universidad de Playa Ancha, a través de la Dirección General de Postgrado, abre la Convocatoria de Becas 2025 para estudiantes de Postítulo, Diplomado, Magíster y Doctorado, conforme al Decreto Exento N°2033/2024

1. Becas

- Beca Funcionarios/as e hijos/as
 - Beca Estudiante de Postgrado
 - Beca Excelencia
 - Beca Cooperación Internacional (2 cupos)
 - Beca Alumno/a Sello
 - Beca Funcionarios/as Sector Público
 - Beca Mujeres Cuidadoras (1 cupo beca 2)
- Desde 2025, los/as titulados/as de la Universidad de Playa Ancha recibirán automáticamente una rebaja del 25% en el arancel si cumplen con los requisitos estipulados, sin necesidad de postulación.

2. Renovación de Becas

Estudiantes beneficiados/as en años anteriores deben postular a la renovación para 2025, adjuntando la documentación requerida.

3. Requisitos Generales

Para postular o renovar una beca, se debe presentar:

- Carta de postulación firmada y dirigida a la Directora General de Postgrado, Dra. Magdalena Dardel Coronado.
- Concentración de notas de pregrado (para Beca Excelencia).
- Avance curricular y certificado de alumno/a regular del SINTE.
- Documentos específicos según la beca solicitada, detallados en el Decreto Exento N°2033/2024.

Las becas son incompatibles entre sí.

4. Postulación y Plazos

- Las postulaciones deben enviarse mediante el formulario en línea: [Formulario de Postulación](#)
- Plazo de postulación: Hasta el viernes 06 de junio de 2025, a las 13:00 AM.

5. Resultados

Los resultados serán publicados el miércoles 11 de junio de 2025. Para consultas, escribir a:

sandra.gallardo@upla.cl

CONVOCATORIA BECAS DE POSTGRADO 2025

La Universidad de Playa Ancha, a través de la Dirección General de Postgrado, abre la Convocatoria de Becas 2025 para estudiantes de Postítulo, Diplomado, Magister y Doctorado, conforme al Decreto Exento N°2033/2024

Tipos de Becas Disponibles

1. Beca Funcionarios/as

Descuento del 50% en el arancel para funcionarios/as académicos/as y no académicos/as con al menos un año de antigüedad y un 25% para sus hijos/as.

2. Beca de Excelencia

Exención del 100% del arancel.

Para estudiantes con promedio de pregrado 6.0 o superior.

En Doctorado, se consideran méritos adicionales como publicaciones y proyectos de investigación.

3. Beca Estudiante de Postgrado

Descuento del 30% del arancel desde el segundo año.

Para estudiantes con el mejor promedio de su promoción en el primer año (mínimo 6.0).

4. Beca de Cooperación Internacional

Exención del 100% del arancel

Cuatro becas disponibles: dos para estudiantes de Latinoamérica y dos para el resto del mundo.

5. Beca Alumno/a Sello

Descuento del 50% en el arancel.

Para estudiantes con reconocimiento "Sello UPLA".

6. Beca Mujeres Cuidadoras

Exención del 100% del arancel.

Dos becas disponibles: para cuidadoras gerontológicas y cuidadoras de niños/as.

7. Beca Funcionarios/as Sector Público

Descuento del 20% en el arancel.

Para profesionales del sector público con al menos un año de antigüedad.

Acta Sesión 4: Renovación y Adjudicación Becas de Postgrado año 2025 (DE.2033/2024)
 CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA MAGISTER EN EDUCACIÓN DE ADULTOS Y PROCESOS FORMATIVOS

RESULTADO CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA BECAS DE POSTGRADO, PROGRAMA MAG. EN EDUCACIÓN DE ADULTOS						
NOMBRE	RUT	PROMOCIÓN	PROGRAMA	POSTULACIÓN	BECA	ADJUDICA
Pía Catalina Espinoza Ogalde	19257860-4	2024	Magister en Educación de Adultos y Procesos Formativos	Renovación de beca	Beca Excelencia	ADJUDICA RENOVACIÓN
Martín Alejandro Dominguez Gonzalez	202478074-3	2024	Magister en Educación de Adultos y Procesos Formativos	Renovación de beca	Beca Cooperación Internacional	ADJUDICA RENOVACIÓN
José Luis Tello Rojas	16.074.865-6	2025	Magister en Educación de Adultos y Procesos Formativos	Postulación nueva	Beca Excelencia	ADJUDICA BECA EXCELENCIA (6,2)
Dulcinéa Augusta de Jesus	2024780751	2024	Magister en Educación de Adultos y Procesos Formativos	Renovación de beca	Beca Cooperación Internacional	ADJUDICA-APELACIÓN (matricula fuera de plazo)
Paula Agustina Romero	202507030-8	2025	Magister en Educación de Adultos y Procesos Formativos	Postulación nueva	Beca Cooperación Internacional	ADJUDICA



Firmado digitalmente por
 CAROLINA ALEJANDRA SANTELICES
 WERCHEZ
 Fecha: 2025.06.23 09:12:26 -04'00'

CAROLINA SANTELICES WERCHEZ
 VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN POSTGRADO E
 INNOVACIÓN



DRA. MAGDALENA DARDEL CORONADO
 DIRECTORA GENERAL DE POSTGRADO

19 de junio de 2025

MEMORÁNDUM N°200/2025

DE: MAGDALENA DARDEL CORONADO
DIRECTORA GENERAL DE POSTGRADO

A : CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

Ref.: SOLICITA DECRETAR BECA POSTGRADO AÑO 2025, CONVOCATORIA
EXTRAORDINARIA MAG. EDUCACIÓN DE ADULTOS.

Fecha: 23 de junio de 2025

Estimado Sr. Rector:

Junto con saludarlo, me permito enviar Acta N°3 de Adjudicación Becas de Postgrado, período académico 2025, Convocatoria Extraordinaria Mag. en Educación de Adultos.

Se adjunta archivo drive con antecedentes de los postulantes.

Lo anterior, para la emisión de Decreto de adjudicación correspondiente.

A la espera de una favorable respuesta, lo saluda cordialmente,

Dra. Magdalena Dardel Coronado
Directora General de Postgrado

MDC/sgn
c.c.: Archivo



Firmado
digitalmente por
CARLOS IVAN
GONZALEZ
MORALES
Fecha: 2025.06.24
09:09:29 -04'00'

Se autoriza

FIRMADO - MEMORANDUM 200.2025 DIRECCION GENERAL DE POSTGRADO

Valezka Marlin Saa Carrillo <vsaa@upla.cl>

24 de junio de 2025, 9:11

Para: Constanza Zavala <constanzazavala@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>

Estimada Constanza:

Junto con saludar, me permito remitir Memorándum N°200/2025 sobre postulación Becas de Postgrados año académico 2025, debidamente autorizado por el Rector, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda cordialmente

--



Valezka Saa Carrillo
Secretaria Gabinete Rectoría
Técnico en Administración de la
Gestión Pública
vsaa@upla.cl

Teléfono: +56322205111

Anexo: 5111

Síguenos:



Miércoles - teletrabajo

2 adjuntos



Memo 200.2025 a Rector solicita decretar Postgrado 2025_convocatoria ext. Adultos_completo (1).pdf
4170K



POSTULANTES SELECCIONADOS_2025_CONVOCATORIA BECA MAG.ADULTOS.rar
13148K